Defensa de la competencia en los mercados financieros

Curso Académico: (2019 / 2020) **Fecha de revisión: 05-05-2020**

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Privado

Coordinador/a: RODRIGUEZ DELGADO, JUAN PABLO

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 3.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 2

REQUISITOS (ASIGNATURAS O MATERIAS CUYO CONOCIMIENTO SE PRESUPONE)

Derecho de la Competencia

OBJETIVOS

-Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
-Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
-Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
-Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
-Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
-Desarrollar un conocimiento del asesoramiento jurídico desde los puntos de vista nacional e internacional en el ámbito de los sectores regulados.
-Saber identificar conflictos de intereses y conocer las técnicas para su resolución en los sectores regulados.
-Conocer y saber aplicar en la práctica el entorno organizativo, de gestión y comercial de las actividades reguladas.
-Conocer y evaluar las distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional en los sectores regulados, incluyendo el funcionamiento de la asistencia jurídica.
-Aceptar la necesidad del autoaprendizaje constante y de la formación continua
como instrumentos que facilitan la adaptación a las innovaciones jurídicas,
tecnológicas y organizativas en el sector de las actividades reguladas
-Desarrollar un alto nivel de conocimiento técnico específico del marco normativo tanto nacional como internacional de todas las materias que afectan al Derecho de los Sectores Regulados
-Dominar y aplicar las herramientas económicas y contables relevantes para el asesoramiento a empresas dedicadas a los sectores regulados
-Saber identificar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico en los sectores regulados.
-Conocer e identificar los organismos públicos y privados encargados del control de los sectores regulados
-Saber aconsejar a las empresas de ámbito internacional en relación con sus inversiones en el sector de las actividades reguladas
-Saber desarrollar destrezas que permitan mejorar la protección del consumidor y usuarios en los sectores regulados
-Desarrollar una visión estratégica y holística para abordar los problemas jurídicos comunes a los sectores regulados y que les permitirá formular valoraciones sobre casos especialmente complejos que abarquen varias materias
-Saber desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos, interdisciplinares e internacionales adquiriendo la capacidad de integrar aportaciones diversas hacia un objetivo común
-Desarrollar un conocimiento de la actividad profesional real en los diferentes sectores desde el punto de vista, tanto en lo que respecta a procesos como a productos resultantes
-Poseer, comprender y desarrollar habilidades en ámbitos jurídicos esenciales e instrumentales que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el grado a la realidad cambiante.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

1. El Derecho de la Competencia en el mercado financiero: peculiaridades
2. Acuerdos restrictivos en estructuras en red (sistemas de pago y banca)
3. Control de concentraciones
4. Ayudas de Estado

ACTIVIDADES FORMATIVAS, METODOLOGÍA A UTILIZAR Y RÉGIMEN DE TUTORÍAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Trabajo individual para el estudio de materiales teóricos y prácticos elaborados y aportados por el profesor
Clases presenciales teórico-prácticas.
Tutorías
Trabajo en grupo

METODOLOGÍAS DOCENTES

-Exposiciones en clase del profesor con soporte de medios informáticos y audiovisuales, en las que se desarrollan los conceptos principales de la materia y se proporciona la bibliografía para complementar el aprendizaje de los alumnos.
-Lectura crítica de textos recomendados por el profesor de la asignatura: Artículos de prensa, informes, manuales y/o artículos académicos, bien para su posterior discusión en clase, bien para ampliar y consolidar los conocimientos de la asignatura.
-Resolución de casos prácticos, problemas, etc.¿ planteados por el profesor de manera individual o en grupo.
-Exposición y discusión en clase o en el foro virtual de la asignatura, bajo la moderación del profesor de temas relacionados con el contenido de la materia, así como de casos prácticos .
-Elaboración de trabajos e informes de manera individual o en grupo
-Lectura de materiales docentes teóricos y prácticos elaborados y aportados por el profesor en la plataforma educativa virtual.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Participación en clase: 10%
Examen final: 90%

Peso porcentual del Examen Final:	90
Peso porcentual del resto de la evaluación:	10

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Luis Ortiz Blanco, Jerónimo Maíllo González-Orús Manual de derecho de la competencia, Tecnos, 2008